ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 16/19

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil diecinueve siendo las nueve horas en las oficinas del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realiza el Acto de Apertura de la Contratación Directa N° 14/19 **"Adquisición de Equipos"**; conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 06 del Acta N° 745/19 de fecha 19 de setiembre del 2019.

Iniciado el acto, con la presencia del funcionario del ERSSAN el Sr. Mauricio López de la Dirección de Contrataciones; se da apertura a los sobres de las empresas que respondieron a la convocatoria, cuyo detalle es el siguiente:

Documentos para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	**GC Ingenieria de Gregor Campuzano**	**Dasoft de Diego Gonzalez**
Formulario de Oferta	Presento	Presento
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presento	Presento
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presento	Presento
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presento	Presento
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presento	Presento
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presento	No Presento
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presento	Presento

Documentos para Oferentes individuales que sean Personas juridicas	**7 de Mayo S.R.L**
Formulario de Oferta	Presento
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presento
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presento
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Presento
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presento
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presento

Mauricio López
Jefe de Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presento

Item	Descripción	7 de Mayo S.R.L	GC Ingenieria	Dasoft de Diego Gonzalez
1	Notebooks, Según Especificaciones Técnicas	34.499.590	36.700.000	36.900.000
2	Notebooks, Según Especificaciones Técnicas	20.926.165	22.000.000	22.000.000
3	Televisor LCD, Según Especificaciones Técnicas	2.810.364	3.000.000	3.000.000
MONTO TOTAL GS.		**58.236.119**	**61.700.000**	**61.900.000**

Se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Mauricio Lopez r
Jefe del Opto. de Contrataciones
ERSSAN